

Impulsarán cambios a la ley para mejorar comicios del PJ: IECM

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Tras dar por concluido el recuento de votos de la elección de jueces y magistrados, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, consideró que los comicios del Poder Judicial para 2027 pueden mejorar, por lo que adelantó que se promoverán modificaciones a la leyes locales.

Durante la sesión del Consejo General del organismo, en la que se integró el cómputo distrital y se publicaron los resultados de la elección, Avendaño dijo que es importante reflexionar sobre muchos aspectos “que no solamente pasan por la voluntad o decisión de este instituto, pasan por modificación de la normativa y ésta compete a otras instancias, incluso procesos de carácter técnico que no corren al 100 por ciento por la responsabilidad de este colegiado”.

La presidenta del IECM agregó: “creo que nuestra responsabilidad será plantear, acercar elementos de juicio, de criterios para que se tomen

decisiones respecto a la modificación de muchos aspectos que pudimos vislumbrar que eran perfectibles, que se pueden mejorar y que se pueden procesar de otra manera”.

De su lado, la consejera Erika Estrada sostuvo que aunque hubo buenos resultados fue difícil para la ciudadanía votar en estas elecciones, por lo que se deben explorar alternativas como la tecnología.

Por otra parte, las cinco personas con más votos para las cinco magistraturas del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México quedaron de la siguiente manera: Nicolás Alejo Jerónimo, con 358 mil 333; Diego Armando Guerrero García, 340 mil 503; Martha Alejandra Chávez Camarena, 308 mil 157 votos; Sarai Ixchel Alzaga Alcántara, 234 mil 548, y Nahyeli Ortiz Quintero, 230 mil 561.

La consejera Sonia Pérez explicó que tras el conteo de votos comienzan a correr seis días que se otorgan para verificar que las personas que hayan obtenido más sufragios cumplan con todos los requisitos de elegibilidad.